153567

INFORME DE COMISARIO

A los señores Accionistas:

Conforme a las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, presento a ustedes el Informe correspondiente al ejercicio económico 2006, en los siguientes términos:

1. Aspectos Societarios

Los libros sociales y los documentos que son responsabilidad de los administradores se encuentran al día y son manejados en cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así también respecto de las resoluciones de la Junta General, no existe novedad dado que durante el ejercicio objeto de este Informe, los administradores han dado fiel cumplimiento a las normas citadas y las resoluciones de Junta General se han ejecutado oportunamente.

2. Colaboración Administrativa

Los administradores de la Compañía han prestado todas las facilidades para el efectivo cumplimiento de la gestión encomendada la misma que a su vez ha permitido facilitar su gestión y el logro de los fines sociales.

La actividad realizada durante el ejercicio económico 2006 ha tenido relación con la observancia permanente de las atribuciones y obligaciones especiales del suscrito, en lo que tiene que ver con la revisión de balances mensuales de comprobación; revisión de los libros y papeles de la compañía en los estados de caja y cartera; revisión del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias. No encontrando nada fuera de lo normal que se deba reportar.

3. Aspectos administrativos

Dada la naturaleza de los servicios que presta la Compañía, sus procedimientos de control interno son los necesarios y adecuados para sus intereses y el de los clientes para quienes presta sus servicios, asegurando que los activos, bienes y pasivos sean adecuadamente protegidos.

SUPERINTENDENCIA DE CIAS.
DIVISIÓN INFORMÁTICA
21 NOV. 2007
Mercy Cruz

3. Resultados y análisis

Las cifras presentadas en los estados financieros tienen correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad; y, éstos han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Los balances al 31 de diciembre del 2006 arrojan una utilidad de USD 16,954.98 evidenciando la puesta en marcha de los servicios ofrecidos, y el cumplimiento de los objetivos sociales y el de los inversionistas de la Compañía, situación que es alentadora si se considera que la Compañía todavía no ha cumplido un año de vida.

4. Conclusiones

Por todo lo expuesto, se recomienda a los señores accionistas que se aprueben los balances correspondientes al ejercicio económico 2006 pues reflejan fielmente la situación y resultados del negocio y de la gestión de los administradores al 31 de diciembre del 2006.

Dr. Pablo Augusto Carvajal Ortiz
COMISARIO